



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

***La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...***

**RESUELVE**

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, en los términos del art. 100 inciso 11 de la Constitución Nacional, informe a esta H. Cámara de Diputados de la Nación, a través del Ministerio de Salud de la Nación y de los organismos que correspondan, lo siguiente:

1. Informe la fecha en que Argentina firmó su incorporación al Mecanismo COVAX.
2. Informe la fecha en que Argentina realizó la opción de compra opcional y la fecha en que indicó al organismo la cantidad de dosis requeridas por nuestro país.
3. Informe qué contratos ha ofrecido COVAX a la República Argentina para la adquisición de vacunas contra el COVID-19.
4. Además del convenio firmado con AstraZeneca AB (Suecia) por 1.944.000 dosis de la vacuna contra el COVID-19, informe qué contratos para la adquisición de vacunas contra el COVID-19 ha suscripto Argentina a través del Mecanismo COVAX.
5. El 21 de mayo se anunció que COVAX firmó un compromiso de compra de 200 millones de vacunas de Johnson & Johnson, vacuna que consta de una (1) dosis. Informe si se le ha ofrecido a Argentina adquirir esta vacuna mediante COVAX.

En caso afirmativo, indique la cantidad de vacunas ofrecidas, a qué precio, la disponibilidad y la fecha de entrega.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

En caso negativo, indique qué gestiones está realizando el Poder Ejecutivo para acceder a estas vacunas a través de COVAX.

6. Informe si COVAX ha ofrecido a la República Argentina alguna de las 40 millones de dosis de la vacuna de Pfizer que COVAX adquirió para ofrecer a los países miembros de la alianza.
7. De la cartera de vacunas que posee el Mecanismo COVAX que, según información periodística<sup>1</sup>, actualmente consta de ocho (8) vacunas: AstraZeneca/Oxford, Pfizer, Moderna, Novavax, Johnson & Johnson, SII-Covishield, SII-Covavax, y Sanofi/GSK, informe cuáles de estas vacunas se le han ofrecido a la República Argentina para la firma de contrato/s de suministro.

En caso afirmativo, indique el/los proveedor/es, la cantidad de dosis ofrecidas, a qué precio, la disponibilidad y la fecha de entrega.

En caso negativo, indique qué gestiones está realizando el Poder Ejecutivo para acceder a estas vacunas a través de COVAX.

---

<sup>1</sup> Fuente: Infosalud.

<https://www.infosalud.com/farmacia/noticia-gavi-firma-acuerdo-janssen-suministro-vacuna-contra-covid-19-mecanismo-covax-20210521132104.html> Fecha de acceso: 26/05/2021.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto es un pedido de informes para que el Poder Ejecutivo Nacional informe acerca de los contratos suscriptos y/o ofrecidos a través del mecanismo COVAX para adquirir las 9 millones de dosis que se han solicitado a este organismo.

Sabemos que Argentina solicitó el mínimo de vacunas, es decir el 10%, requerido para ingresar al mecanismo COVAX, adelantando para ello el pago de 32 millones de dólares, lo que equivale al 55% del total de dosis adquiridas.

Efectivamente, el ex Ministro de Salud de la Nación, el Dr. Ginés González García y la actual Ministra de Salud, la Dra. Carla Vizzotti, en las dos reuniones informativas mantenidas en la Comisión de Acción Social y Salud Pública en la H. Cámara de Diputados de la Nación los días 3 de febrero y 6 de abril de 2021, reconocieron que nuestro país ha solicitado al mecanismo COVAX el 10% de las vacunas para su población a través del modelo de compra opcional. También se informó que el mecanismo permitía solicitar entre 10 % y 50% de las dosis para su población.

Este modelo de compra opcional permite ***“no recibir cualquier vacuna ofrecida y mantener la capacidad de recibir la parte completa de las dosis y un pago por adelantado mayor (\$6.20 + \$0.80 por persona)”***<sup>2</sup>. Es decir, Argentina elige las vacunas que desea comprar y en función de ello, suscribe los contratos individuales con los proveedores que estén en la cartera negociada por COVAX.

---

<sup>2</sup> Fuente OPS.

<https://www.paho.org/es/noticias/5-10-2020-acceso-vacuna-contra-covid-19-mediante-mecanismo-covax> Fecha de acceso: 26/05/2021.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

De momento, al 26 de mayo de 2021, el Gobierno ha informado al Congreso, de acuerdo a la obligación que se establece en el artículo 11 de la Ley 27.573, la firma de un (1) sólo contrato mediante el mecanismo COVAX por 1.944.000 dosis de la vacuna de AstraZeneca provistas por AstraZeneca AB Suecia, lo que dejaría pendiente todavía la suscripción de contrato/s por 7.056.000 dosis, de acuerdo al cupo reservado.

El mecanismo COVAX está continuamente gestionando una cartera amplia y diversa de vacunas contra el COVID-19 que ofrece a los países miembros.

El 22 de enero de 2021, COVAX anunció la firma de un acuerdo de adquisición anticipada por un máximo de 40 millones de dosis de la vacuna de Pfizer/ BioNTech.

Hasta el 8 de abril de 2021, COVAX había entregado más de 38 millones de dosis de vacunas de los fabricantes AstraZeneca, Pfizer-BioNTech y Serum Institute of India (SII) y espera suministrar 2.000 millones de dosis de vacunas en 2021.

El día 21 de mayo se informó que COVAX sumará la vacuna de Johnson & Johnson, mediante la suscripción de un acuerdo de compra anticipada por 200 millones de vacunas para este año<sup>3</sup> y otras 300 millones de dosis para 2022.

Actualmente COVAX tiene acuerdo con con ocho (8) vacunas y fórmulas candidatas a vacunas (AstraZeneca, Pfizer, Moderna, Novavax, Johnson & Johnson, Covishield, SII-Covavax y Sanofi/GSK) y tiene el objetivo de sumar hasta cuatro (4) más.

---

<sup>3</sup> Fuente Clarín.

[https://www.clarin.com/sociedad/mecanismo-covax-distribuir-ano-200-millones-dosis-vacuna-johnson-johnson\\_0\\_VUJ-ZLhWt.html](https://www.clarin.com/sociedad/mecanismo-covax-distribuir-ano-200-millones-dosis-vacuna-johnson-johnson_0_VUJ-ZLhWt.html) Fecha de acceso: 26/05/2021.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

De acuerdo al informe presentado por COVAX, hubo tres (3) series de reparto de las vacunas<sup>4</sup> desde el inicio de sus operaciones:

En la primera ronda de asignación se realizó una distribución excepcional de 1,2 millones de dosis de la vacuna Pfizer/ BioNTech en el primer trimestre de 2021.

La segunda ronda de asignaciones de COVAX cubrió 237 millones de dosis de la vacuna AstraZeneca / Oxford, fabricadas por AstraZeneca y por el Serum Institute of India.

Y en esta tercera ronda (entre abril y junio de 2021), se suministrarán 14,1 millones de dosis de Pfizer / BioNTech a 47 participantes de COVAX y, llamativamente, **Argentina no está entre los beneficiados por esta nueva ronda de distribución**, a pesar de tener pendientes todavía 7.056.000 dosis por asignar mediante COVAX.

Si comparamos la distribución con otros países de América Latina, **Brasil** (9.122.400 de AZ y 842.400 de Pfizer), **México** (5.532.000 de AZ y 1.031.940 de Pfizer), **Colombia** (117.000 Pfizer + 2.066.400 de AZ y 1.092.780 de Pfizer) y **Perú** (117.000 Pfizer + 1.296.000 de AZ y 710.190 de Pfizer) han recibido o están por recibir más dosis que Argentina (1.944.000 AZ) mediante COVAX.

Esto ha generado inquietud respecto de qué vacunas ofreció COVAX a la Argentina, si se ha rechazado algún proveedor y qué gestiones está realizando nuestro país para adquirir las vacunas que faltan, ya que todavía quedan contratos por firmar y/o se han firmado pero no disponemos de información.

---

<sup>4</sup> Fuente: COVAX.

<https://www.gavi.org/sites/default/files/covid/covax/3rd-round-allocation-Pfizer-Apr-Jun-2021.pdf>

Fecha de acceso 26/05/2021.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Creemos necesario que nuestro país realice a la brevedad las gestiones pertinentes para poder adquirir las dosis faltantes del cupo vigente ya que la vida de los argentinos depende de ello.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

Autora: Carmen Polledo.

Cofirmantes: Hernán Berisso, Dina Rezinovsky, Graciela Ocaña, Ingrid Jetter, Soledad Carrizo, Rubén Manzi, Héctor Stefani, María Luján Rey, Laura Castets, Diego Mestre, Albor Cantard, Pablo Torello, Ezequiel Fernández Langan y Claudia Najul.